

Las filósofas Victoria Camps y Amelia Valcárcel presentaron ayer en la Escuela de Hostelería de Gijón su libro «Hablemos de Dios». Las autoras pretenden explicar, mediante el género epistolar, la importancia de la religión en la vida de las personas. El texto, que no es un tratado sobre filosofía, muestra mediante ejemplificaciones reales, como la muerte del Papa Juan Pablo II, el sentido de la religión. Las filósofas exponen también cómo la sociedad todavía no está secularizada, Un matiz que se muestra en la permanencia de determinados ritos católicos, como bodas, comuniones y bautizos.

LA RELIGIÓN SE HACE CORRESPONDENCIA

Las filósofas Victoria Camps y Amelia Valcárcel presentan en Gijón «Hablemos de Dios», un libro en el que utilizan el género epistolar

María IGLESIAS

«La sociedad no está totalmente secularizada. Una prueba de ello es la existencia de ciertas costumbres difíciles de erradicar, como los bautizos, las comuniones, las bodas y los funerales, que precisan de un cierto ritual que el ser humano tendrá que llenar, o no». Así explicaba ayer la filósofa Victoria Camps el sentido de un libro que ha escrito junto con su compañera Amelia Valcárcel y que lleva por título «Hablemos de Dios». La publicación fue presentada en la Escuela de Hostelería de Gijón en un acto organizado por la Tertulia Feminista «Les Comadres».



Las filósofas Victoria Camps, a la izquierda, y Amelia Valcárcel. Foto: Jorge Peteiro



Público asistente al evento. Foto: Jorge Peteiro

«No es un tratado sobre filosofía de la religión, es más comunicativo y está al alcance de cualquiera», apuntó Valcárcel. El texto, que se sirve del género epistolar, se basa en la correspondencia que se envían las dos autoras, con el objetivo de explicar la importancia de la religión en la vida de las personas. «Al ser cartas, el libro se encuentra más apegado a la realidad, puesto que comienza con la muerte del Papa Juan Pablo II», dice Camps. A raíz de ese momento surge una

conversación entre las filósofas en la que intentan dar a conocer hasta qué punto la religión afecta a los seres humanos. «La palabra laico es una palabra que no me gusta, puesto que se la inventaron los católicos. Yo no soy laica, soy normal», reivindicó Amelia Valcárcel. En este sentido, las autoras de «Hablemos de Dios» coincidieron en señalar que «las explicaciones las deben dar los creyentes, no los que no lo somos».

Llegados a este punto, las filósofas intentaron explicar la génesis de las religiones y la necesidad de distinguir los fundamentalismos de otro tipo de expresiones. «Las creencias religiosas tienden a expandirse y a invadir campos que no les corresponden y que pueden atentar contra la libertad común», señaló Valcárcel.

¿Es la religión compatible con la política? «La religión tiende a ocupar poder político», dijo Camps. Por ello, las mujeres consideran que el Estado sólo debe intervenir en la religión cuando ésta atente contra las libertades.

En ese aspecto, aseguraron que en España, al definirse como Estado aconfesional, es complicado determinar ese límite.